



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 098

Villavicencio **21 MAR 2018**

MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	JACKELINE BOHORQUEZ ARIAS, JOSÉ LUIS CEBALLOS HUERTAS en nombre propio y en representación de su hija LUISA FERNANDA CEBALLOS
DEMANDADOS:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
EXPEDIENTE:	50001-23-33-000-2014-00368-00

Teniendo en cuenta que el Despacho tiene otra audiencia programada para el mismo día y hora en que se había agendado la audiencia inicial dentro de este proceso, se

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 180 del CPACA, el 20 de junio de 2018 a las 09:00 a.m.

SEGUNDO: INFORMAR de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión No.3.

TERCERO: ADVERTIR a los sujetos procesales que el expediente permanecerá en la Secretaría hasta el 16 de abril de 2018, época en la que deberá ingresar al Despacho para disponer sobre la Audiencia Inicial señalada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

NILCE BONILLA ESCOBAR
Magistrada